



La presentación en Colombia del *Plan curricular del Instituto Cervantes* y sus *Niveles de referencia para el español*, con motivo de la celebración del IV Congreso Internacional de la Lengua Española, suscitó el interés de las instituciones educativas hispanoamericanas y, en particular, de los profesionales relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del español como lengua extranjera. Los *Niveles de referencia para el español* presentan el material lingüístico necesario para realizar las actividades comunicativas de la lengua correspondientes a los distintos niveles (A1-A2, B1-B2 y C1-C2) de progresión en el aprendizaje que se describen en el *Marco de referencia* del Consejo de Europa. Aunque este documento europeo responde al interés de establecer bases comunes de

Proyección panhispánica del 'Plan curricular'

carácter profesional en el ámbito de los Estados miembros del Consejo, el impacto de sus propuestas ha trascendido ya a Europa y está presente en el debate de los profesionales de otras áreas geográficas que tienen en marcha iniciativas para actualizar sus propios sistemas de enseñanza y certificación en el campo de las lenguas. En el ámbito hispanoamericano en particular, el *Marco de referencia* se está incorporando gradualmente en los procesos de reforma de los currículos, los programas y los certificados de español.

La importancia que se ha dado en el Congreso de Colombia a la idea de preservar *la unidad en la diversidad* del español es coherente con la línea de acción del Instituto Cervantes en su política de colaboración, en distintos órdenes, con las instituciones y las autoridades educativas de los países hispanoamericanos. La firma del protocolo de creación del SICELE (Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera) en Medellín es una muestra de ello. Esta línea de colaboración *panhispánica* en el ámbito del español permite situar iniciativas de particular interés para los profesionales del

ámbito del español como lengua extranjera de los diferentes países del ámbito hispánico. Una de estas iniciativas, de especial trascendencia en cuanto al diseño y desarrollo de programas y cursos de enseñanza del español, es la posibilidad de que el Instituto Cervantes colabore con centros e instituciones hispanoamericanas en el desarrollo de los contenidos culturales que se incluyen en los inventarios del *Plan curricular* que tratan los referentes culturales y los saberes y comportamientos socioculturales. Más allá del tratamiento del material propiamente lingüístico en el *Plan curricular*, que incluye muestras significativas de las distintas realizaciones que aportan las diferentes variedades del español, el tratamiento de los contenidos culturales en el currículo requiere la aportación de los profesores y de los investigadores de los distintos países hispanos, ya que son ellos quienes mejor conocen los rasgos culturales y socioculturales específicos que han de tenerse en cuenta a la hora de desarrollar especificaciones que sirvan de base para elaborar cursos con una visión amplia y matizada del español y de las culturas en español.

